

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

## DE TOLEDO.

El miércoles 18 del corriente salieron de esta corte, con la pompa y honores que corresponden, para ser trasladados á la Santa Iglesia Primada de Toledo, los restos mortales de nuestro difunto Prelado el Emmo. Sr. Cardenal D. Juan José Bonel y Orbe:

Colocada la caja en una magnífica carroza forrada de terciopelo de Utrech, con ricos adornos de oro y decorada con el mayor gusto, partió la comitiva del Palacio Arzobispal por las calles del Sacramento, Mayor y Alcalá, al Prado y Puerta de Atocha, cuya estación estaba cubierta con las tropas de la guarnición.

Abrian la marcha 20 Guardias municipales á caballo, seguidos de media compañía de caballería del Ejército: los tambores del Regimiento de la Reina, destemplados: la música del mismo: el Excmo. Sr. Gobernador militar, con varios oficiales de Estado Mayor: un batallón del Regimiento de Infantería de la Reina, con crespon negro en su bandera: una batería de Artillería: los acogidos en los asilos de Beneficencia: las cruces parroquiales, con sus respectivos Cleros y correspondientes capas pluviales negras: las Cofradías sacramentales: el Tribunal eclesiástico y el Cabildo de

señores Curas Párrocos, presididos por el Excmo. Sr. Vicario eclesiástico: la Cruz de la Patriarcal: un Presbítero con el capelo cardenalicio: la carroza con los restos del venerable Prelado: el Escelentísimo Sr. Patriarca de las Indias: las Autoridades civil y militar: el Escelentísimo Ayuntamiento: una comisión del Senado: la oficialidad de los cuerpos de la guarnición, y los demás señores convidados: el Excmo. Sr. Capitan general con su Estado Mayor á caballo: otro batallón de infantería: una sección de caballería: un coche de respeto de S. M. con los palafraneros de su Real Casa, de luto: y un regimiento de caballería.

Cuando llegó la comitiva á la puerta de Atocha, desfiló por delante de S. M. la Reina y su augusto Esposo, que en un elegante charaban, se presentaron vestidos de negro, sin escolta, ni mas acompañamiento que dos criados, á despedir los restos del esclarecido y digno Prelado que les habia sido tan querido; oyendo puestos de pié y en medio de la muchedumbre del pueblo, el responso que le cantó el Clero, quedando todos admirados de esta nueva prueba de su bondad al dar el último á Dios al virtuoso difunto.

Después se entregaron del cadáver los comisionados de conducirlo, familiares de S. Emma., los cuales, pernociando en Parla y al siguiente día en Ollas del Rey, llegarían á la ciudad de Toledo ayer de mañana, donde el Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Primada, habrá recibido los venerables restos de su Prelado, con la solemnidad y decoro que acostumbra.

---

El Excmo. Sr. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, en el celebrado el martes 17 del actual, nombró Gobernador Vicario Capitular de la Diócesis, Sede vacante, al Sr. D. Tomás Recio y Escudero, Canónigo de la misma. El Sr. Recio venia desempeñando el cargo de Gobernador Eclesiástico hace cerca de tres años, por nombramiento del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo difunto, habiendo dado pruebas de su justificación, celo y prudencia. La elección, pues, ha sido acertadísima.

---

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

*Beneficencia y sanidad—Negociado 3.º*

Enterada la reina (Q. D. G.) de las exposiciones que la han dirigido varios Prelados para que se permitan las exequias de cuerpo presente, según la práctica religiosa sancionada por la Iglesia desde los primeros siglos; oído el consejo de sanidad, conformándose con el parecer de las secciones de Gracia y Justicia y Gobernación del Consejo Real, y de acuerdo con el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dignado S. M. mandar que la real orden de 20 de setiembre de 1849, prohibiendo las exequias de cuerpo presente, solo tenga valor y

efecto cuando haya epidemias declaradas por la autoridad, y cuando los facultativos, al dar el parte de la defunción, expresen que el cadáver no se encuentra en estado de ser conducido á la Iglesia, para que se le recen de cuerpo presente las preces que marca el ritual romano; cuya circunstancia no omitirán en ningún caso en que proceda, bajo su responsabilidad.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 13 de febrero de 1857.—Nocedal.—Señor gobernador de la provincia de.....

---

Constándonos la exactitud y certeza con que está escrita la *BIOGRAFIA* de nuestro venerable difunto Prelado el Emmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, que ha publicado en el *Catálogo de Españoles ilustres* el Sr. Ovilo y Otero, la copiamos íntegra á continuación:

El Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Don Juan José Bonel y Orbe, Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, etc., nació en el lugar de Pinos del Valle, población de 150 vecinos, en la diócesis y provincia de Granada, en 17 de Marzo de 1782. Debiendo su origen á una familia muy distinguida, recibió desde luego la educación propia de su clase, y siendo destinado á la carrera literaria, fué llevado á los 11 años de edad á estudiar latinidad al colegio de San Gerónimo de aquella capital. Entonces comenzó para el futuro Cardenal una serie de triunfos en su carrera. Tomó la beca de jurista en el Real de San Bartolomé y Santiago de la referida ciudad, donde cursó filosofía, leyes y cánones, é igualmente en su Universidad, en la cual estudió también la teología, recibiendo en la misma los grados menores y el de

Doctor en cánones, cuando apenas contaba 22 años.

Comenzada la carrera bajo tan buenos auspicios, desempeñó la cátedra de Concilios generales, que le fué confiada, y otros cargos y comisiones á cual mas importantes y honrosos; en los que tuvo ocasion de aprovechar los conocimientos que anteriormente habia adquirido en el foro, dedicando las vacaciones y horas de descanso á la práctica y pasantía por espacio de algunos años.

Entre tanto, siendo aun colegial, en el de Santiago, el Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta, uno de los mas insignes prelados de aquella diócesis, que la gobernó por espacio de 22 años despues de haber brillado en las santas iglesias de Arequipa, su patria, en el Perú, Córdoba de Tucuman y el Cuzco, le nombró su familiar, manifestándole siempre particular predileccion, ocupándolo á su lado en el despacho de negocios eclesiásticos, á pesar de ser tan jóven, anunciándole varias veces que era como un ensayo para su carrera episcopal, nombrándole despues fiscal general del arzobispado, cuyo cargo sirvió siete años, y en repetidas ocasiones la interinidad del provisorato. El Sr. Bonel y Orbe, en los 13 años que fué su familiar, procuraba corresponder á la confianza y rectas intenciones de tan celoso y vigilante prelado, que fué como su primer maestro y director, y deseando se ejercitase tambien en las oposiciones de los concursos generales ó curatos, le indicaba la hiciese en las que ocurrieren, careciendo de edad para obtenerlos, hasta que en la cuarta, ordenado ya de presbítero, con dispensa de edad, fué propuesto para el de San Pedro y San Pablo de aquella capital, del cual tomó posesion el 17 de marzo de 1806, el mismo dia en que habia cumplido los 24 años, y entrado en la edad canónica de los 25.

En los 11 años que desempeñó este ministerio, se hizo acreedor al amor y elogio de sus feligreses y de todos por su celo y constante solicitud en promover la solemnidad del culto divino y hermosear la parroquia con las obras que se

ejecutaron en ella. En este espacio de tiempo fué nombrado por los párrocos de esta capital prepósito de su cabildo, y reelegido en los ocho años siguientes, hasta su salida: los mismos párrocos, como partícipes en diezmos, le eligieron en 1812 Vocal de la Real Junta como su representante y de las fábricas, y esta le nombró Visitador general de las iglesias, correspondiendo á la confianza de sus comitentes con el acierto, celo é interés que todos esperaban y vieron en el trienio que duraba este cargo. Al mismo tiempo fué nombrado Fiscal de la Subcolecturía de Espolios y vacantes, que desempeñó hasta Diciembre de 1815: en este mismo mes hizo oposicion á la canongía doctoral de aquella santa iglesia metropolitana, para la que fue propuesto en segundo lugar.

Pero no era en Granada donde debia continuar su carrera: allí residió desde que la comenzó por espacio de 23 años, hasta que en el siguiente de 1816 pasó á Málaga en el mes de Mayo para hacer igual oposicion á la canongía doctoral de aquella santa iglesia, para la cual fue propuesto en primer lugar por votacion unánime, tomando posesion en 10 de agosto siguiente. Allí parece, sin duda, que le condujo la Providencia.

En los 14 años que sirvió la canongía, desempeñó multitud de cargos y comisiones, cuya sola enumeracion manifiesta su constante laboriosidad y disposicion para todo. El cabildo le eligió Secretario capitular, honrándole con diferentes comisiones importantes, y tambien Vocal de la Real Junta de Diezmos. El sabio y virtuoso prelado D. Alonso Cañedo y Vigil, á los pocos meses de residir en su canongía, le nombró Provisor y Vicario general, y despues Gobernador eclesiástico, en cuyos oficios sirvió el espacio de ocho años, nombrándole tambien Presidente de la Junta diocesana en representacion suya, cumpliendo siempre con el mayor celo, aun en circunstancias y ocasiones muy dificiles y arriesgadas, porque su deseo y eficacia de voluntad todo lo superaba. Inyadida la ciudad por la fiebre amari-

lla en 1821, y nombrado individuo de la Junta de Sanidad, prestó los mayores servicios al vecindario, exponiendo constantemente su vida para proporcionar y llevar á los infelices enfermos todo género de socorros espirituales, ayudado de varias personas piadosas por las numerosas relaciones que tenia en la poblacion, siendo, en fin, como el ángel de aquellos desgraciados, que le correspondian llenándole de bendiciones.

El Sr. Cañedo fue promovido á la silla metropolitana de Búrgos en 1825, sucediéndole en la de Málaga el señor D. Fr. Manuel Martínez, que falleció á los dos años en la temprana edad de 53, y en su vacante el cabildo nombró al Sr. Bonel y Orbe Vicario capitular, Gobernador, Provisor y Vicario general, con omnimoda jurisdiccion: dos años duró esta vacante, y el nuevo prelado D. Juan Gomez Duran, trasladado de Santauder, le continuó en los mismos cargos: siendo el canónigo mas antiguo de gracia y oficio, á consulta de la antigua Cámara de Castilla, fue nombrado dignidad de Arcediano de Antequera en la misma santa iglesia, de la cual tomó posesion en 16 de mayo de 1830; pero á los dos meses escasos, en 13 de julio, se halló con el nombramiento de Obispo de Ibiza, y cuando se practicaban las diligencias para obtener las bulas, falleció el Sr. Duran, en 30 de setiembre, y el cabildo volvió á nombrarle Vicario capitular sede vacante, en 6 de octubre, y con fecha de 29 del mismo se le avisó su nombramiento de Obispo de Málaga, y preconizado por nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI en 28 de febrero de 1831: tomada posesion personal en 16 de mayo, fue consagrado en la santa iglesia metropolitana de Granada el domingo 12 de junio, por su venerable Arzobispo el Sr. D. Blas Joaquin Alvarez de Palma, siendo asistentes los señores D. José Uruga, Obispo de Guadix, y D. fray Antonio Sanchez Málaga, Obispo abad de Alcalá la Real.

Este acto, de suyo tan solemne, que tuvo la dicha de presenciar su anciano y virtuoso padre, lo fue mucho más por

la concurrencia extraordinaria de toda la ciudad y pueblos de la diócesis, donde era tan conocido, y por algunos que vinieron de Málaga, por el particular afecto que allí le profesaban. Residente ya en su capital con salud robusta y fuerza de voluntad, comenzó el ejercicio de su ministerio pastoral, asistiendo á su catedral y celebrando los divinos oficios en los dias solemnes y predicando en otros, siendo muy notable el numeroso concurso que acudia á oírle, sin embargo de que tantas veces le habia anunciado la santa palabra en las cuáresmas de los años anteriores, cuando era canónigo doctoral. ¡Tal es la eficacia y uncion de la palabra de Dios en la boca de los prelados! Entre sus primeros cuidados fue la fundacion del hospital para continuar la curacion de los niños que vagaban por la ciudad, la ereccion de la nueva iglesia que comenzó para la poblacion del Palo, constituyéndola en ayuda de la parroquia, con pila bautismal, como tambien las habia colocado en las de San Pedro y San Pablo de la ciudad, cuyo plan de curatos, pendiente hacia 28 años, concluyó venciendo varios obstáculos por la complicacion de intereses, dando principio á su ejecucion, y celebrando el concurso general en que proveyó las iglesias vacantes de buenos párrocos.

Entre tanto que se ocupaba en estas y otras atenciones del Ministerio, como la visita pastoral y las confirmaciones en varios pueblos, tuvo aviso de su promocion en 15 de Febrero de 1833 á la Santa Iglesia de Córdoba. La Providencia, que dirigia su carrera; quiso elevarlo allí, cuando se hallaba tan gustoso y tranquilo en Málaga, habiendo sido preconizado en 23 de Julio siguiente; pero aun debia dar otra prueba de su celo pastoral, porque en aquel verano fue la ciudad invadida del cólera que causaba sus horrorosos efectos en el vecindario: su abnegacion y caridad en esta época fue mayor, si puede decirse, que en 1821, y sus ovejas recibieron todo género de servicios de su pastor, próximo á separarse de ellas, pues lue-

go que llegaron las bulas á Madrid encargó detuviesen su curso, permaneciendo en Málaga durante aquella calamidad; mejorada la salud pública, despachadas las bulas, remitidas á Córdoba y declarada vacante, no pudiendo salir por el cordón sanitario que se había puesto, el cabildo, probando el afecto que siempre le había manifestado, le suplicó continuase en el Gobierno de la diócesis, y lo mismo el sucesor que tomó por poderes la posesion del obispado, á cuya capital no podia ir por esta causa. Por último, en 7 de Marzo del siguiente año de 1834, expeditas ya las comunicaciones, salió para Córdoba en medio del sentimiento general del vecindario y los diocesanos, entre quienes había vivido 18 años.

Ya en Córdoba era muy conocido por su fama y alta reputacion, y el cabildo y los nuevos feligreses le recibieron con el mayor entusiasmo, tomando posesion personal el 20 del mismo mes. Cuando allí comenzaba el desempeño de su cargo pastoral, á los cuatro meses, vino á la corte nombrado Prócer del reino, y aquí da principio una nueva serie de actos que le honran sobremanera, por la dignidad y energía con que los desempeñó, sin omitir jamás usar de la palabra cuando lo exigia el interés de la Iglesia y del Estado; manifestando la extension de sus conocimientos en los diversos asuntos que se trataban, siendo muy públicos los discursos que pronunció en diversas ocasiones en este nuevo cargo, de naturaleza enteramente política, para el que fue propuesto por las provincias de Almería y Granada, con el carácter ya y título de Senador y despues Senador vitalicio nombrado por la Corona en 1845, habiendo sido antes Vice-presidente del Senado.

En 18 de Octubre fue presentado para el arzobispado de Granada, y nombrado en 1833, para desempeñar los cargos de Patriarca de las Indias, Vicario general de los ejércitos, con especial delegacion apostólica, por espacio de ocho años, y las demas funciones que le son ajenas. Cerca de tres años residió en la corte

desde que vino la primera vez en 1834; en el periodo mismo experimentó aquella miseria consiguiente á la suma escasez de la cosecha, y mientras el prelado se ocupaba en la corte en cumplir su cargo de carácter político, se proveia á la necesidad de sus feligreses de una manera que parece increíble, si no fuera el hecho cierto y público, repartiendo en las puertas del palacio la limosna diaria de un cuarteron de pan, que acostumbraban sus antecesores, llegando en muchos dias á 7,000 los hombres y á 9,000 las mujeres, que acudian no solo de la diócesis, sino de las inmediatas, y despues la limosna de sopa económica en varios puntos de la ciudad por espacio de dos años, habiendo invertido en esta obra tan caritativa mas de 500,000 reales, buscando recursos en medio de tanta escasez, y cuando se hallaba tan próxima la supresion del diezmo que se verificó en 1837, quedando reducido á la corta asignacion que es notoria, en lugar de las antiguas rentas de la mitra, circunstancia que realza sobremanera esta obra de caridad. Cuando lo permitian sus ocupaciones en la corte, regresaba á la diócesis para seguir la visita y las confirmaciones, anunciando diariamente en estos actos la palabra de Dios á sus feligreses.

Mientras desempeñaba en la corte sus cargos de carácter político, mereció la honra de ser nombrado, en Octubre de 1840, confesor y director espiritual de S. M. la Reina Doña Isabel II y de su hermana la Serma. Señora Infanta Doña Luisa Fernanda; en tan elevada posicion, y con grande aplauso de cuantos le conocian, estuvo siempre dispuesto á complacer; solemnizando muchas funciones con misas pontificales, confiriendo además las órdenes sagradas á cuantos venian con las dimisorias de sus respectivos Vicarios capitulares de las iglesias vacantes, reuniéndose muchas veces numeroso concurso de ordenados de 12, 15 y mas diócesis, en lo cual prestó un gran servicio á las iglesias afligidas con tanta hórfañdad.

Desgraciadamente se hallaba entonces interrumpida la comunicacion con la Santa Sede; pero despues de trascurridos 12 años de esta calamidad, se restableció aquella con aplauso de toda la nacion, que suspiraba por este feliz momento.

Nuestro Santísimo Padre destinó al Excmo. Sr. Don Juan Brunelli, Arzobispo de Tesalónica, para que viniese con el carácter de Delegado apostólico, nombrado despues Nuncio, á tratar de tantos y tan delicados asuntos pendientes. Desde su llegada en Mayo de 1847, su primera ocupacion, como tan esencial, fue la de proponer sugetos idóneos para cubrir las iglesias vacantes. Una de estas era la de Toledo, 12 años habia, por fallecimiento del Emmo. señor Cardenal Inguanzo, en 30 de Enero de 1836, prelado muy recomendable y de tanta reputacion por su saber como celo pastoral.

El Sr. Bonel y Orbe fue presentado por S. M. en 16 de Agosto para la Silla de Toledo, ilustre é insigne por tantos títulos, y preconizado en 4 de Octubre; expedidas las bulas, recibió el sagrado pálio de manos del mismo Sr. Nuncio en 1.º de Enero de 1848, tomando posesion en su nombre y con poder especial el Sr. D. Pedro Reales, Dean de su Santa Iglesia, en 23 del mismo.

Desde luego habria partido á Toledo para tomarla personalmente; pero lo impidió una fiebre catarral gástrica, que le condujo á las puertas de la muerte; y despues de una larga y delicada convalecencia, pudo verificar la entrada pública en su iglesia, lo cual tanto deseaba, en 21 de Enero del siguiente año de 1849, con la mayor alegría de su cabildo, y en medio de las aclamaciones de los toledanos, que ya le conocian por su larga residencia en la corte, y porque en el año de 1835, invitado por el Sr. Inguanzo, pasó á Toledo á celebrar la consagracion de óleos y demas, aplaudiendo todos la amabilidad de su trato y la expedicion, gravedad y exactitud en las ceremonias, manifestando estas mismas cualidades en la vi-

sita y confirmaciones de los pueblos que ha recorrido hasta el dia, dejando en ellos la opinion de un prelado caritativo, piadoso y lleno de celo.

Constituido en tan elevada dignidad, todavía la Providencia le preparaba otra, que habian obtenido tantos y tan beneméritos antecesores suyos. Por consecuencia del restablecimiento de las relaciones de la Santa Sede, y habiendo fallecido años antes los dos Emmos. Señores Cardenales Inguanzo, de Toledo, y Cienfuegos, de Sevilla, nuestro Santísimo Padre Pio IX le creó Cardenal presbítero de la Santa Iglesia romana en el consistorio de 30 de Setiembre de 1850, siguiendo la práctica establecida; en el mismo dia salió para esta córte el Príncipe Lorenzo Altieri, Guardia noble de Su Santidad, para traer el solideo al nuevo purpurado, que se lo puso el 15 de Octubre. A los pocos dias llegó tambien Monseñor Miccisiao, Conde Ledochouskis, que conducia la birreta cardenalicia con el carácter de Ablegado apostólico y Camarero secreto del Santo Padre, para que se la impusiese S. M. la Reina nuestra Señora, cuya ceremonia se verificó con la mayor solemnidad, asistiendo S. M. el Rey, su augusto esposo, en capilla pública, con toda la Real familia, el domingo 10 de Noviembre, fiesta del Patrocinio de la Virgen Santísima, cuya descripcion no será inoportuna.

A la hora señalada se presentaron SS. MM.: el Secretario de la Real capilla leyó el breve de Su Santidad dando la comision al Sr. Ablegado: concluida su lectura, pronunció este un elegante discurso en latin al tiempo de entregar á S. M. tan respetable documento; entonces la augusta Reina impuso la birreta al Sr. Cardenal, hincado de rodillas en su presencia, inmediatamente se levantó éste, y descubriéndose, dió gracias á S. M. con un elocuente y sentido discurso: igual ceremonia se practicó con el Emmo. Sr. D. Judas Romo y Gamboa, Arzobispo de Sevilla, creado Cardenal en el mismo consistorio, el cual habia venido con este objeto; en segui-

da ambos nuevos Cardenales pasaron á la sacristía, y volviendo, tomaron asiento frente á SS. MM.; cantó la misa solemne el Sr. Patriarca D. Antonio Posada Rubin de Celis, y concluida, los mismos Sres. Cardenales subieron al presbiterio, y dieron tambien la bendicion episcopal, acompañando luego á SS. MM. hasta su cámara.

Aun quedaba otra distincion, que era el colmo de todas las anteriores, y que le fué de grande satisfaccion y consuelo. Habia Su Santidad señalado el dia 8 de Diciembre de 1854 para declarar como dogma católico la Concepcion de Nuestra Señora exenta del pecado original desde el mismo instante de su ser natural, declaracion por tanto tiempo deseada, especialmente en la Iglesia y nacion españolas.

A pesar de hallarse aun convaleciente de la fiebre catarral que le molestaba con frecuencia, emprendió su viaje para Roma el 7 de Noviembre, llegando á la ciudad eterna el 23 del mismo; el 26 tuvo la honra de ser admitido por Su Santidad en audiencia privada, recibéndole y tratándole con las mayores muestras de aprecio; el 30 le puso el capelo cardenalicio en capilla pública, y con todas las ceremonias prescritas al efecto, asignándole el titulo de Santa María de la Paz, asistiendo los Cardenales, Embajadores, Generales de las órdenes religiosas y demás que tienen asiento en la capilla, y un inmenso concurso, acompañándole en este acto el Emmo. Cardenal Guillermo Carvalho, Patriarca y Arzobispo de Lisboa, que aun no habia recibido el capelo.

El dia 8 de Diciembre, viernes, celebró Su Santidad pontificalmente en el Vaticano, con asistencia de todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos que habian venido de toda la cristiandad, en número de cerca de 200, reunion que hacia mas de tres siglos no se habia visto mayor en Roma, esto es, desde el concilio lateranense V, al principio del siglo XVI; concluido el Evangelio, el Santo Padre, hincado de rodillas, entonó, con voz clara y sonora, el himno

*Veni creator spiritus*, al que siguieron la música de la capilla papal y los Cardenales, Prelados y todos los concurrentes, en número de 40,000; despues leyó, con grande emocion y ternura, y vertiendo lágrimas de alegría, el suspirado decreto de la declaracion solemne del misterio; esta funcion no puede describirse bien sino habiéndola presenciado, y para su complemento, aprovechando el Santo Padre la concurrencia de tantos Prelados, á los dos dias, el 40, domingo segundo de Adviento, consagró la basilica de San Pablo, reedificada de nuevo por su celo y el de sus predecesores Leon XII, Pio VIII y Gregorio XVI, la cual habia sido incendiada y consumida por las llamas en Julio de 1823, pocos dias antes del fallecimiento del venerable Pontífice Pio VII.

Durante su permanecia en Roma, el Sr. Bonel y Orbe procuró asistir á las funciones de la capilla Sistina, donde iba el Santo Padre, y á las demás que se ofrecian, visitando muchas de las basílicas é iglesias principales, y admirando la suntuosidad y riqueza de sus adornos, y la gravedad y devocion con que se tributaba al Señor el culto divino, viendo tambien otros magníficos edificios de toda clase, de los muchos en que abunda aquella capital, centro de todas las artes, mientras se lo permitió la fiebre catarral, que le volvió á molestar, obligándole á guardar cama hasta que pudo convalecer y volver á salir de su habitacion al cabo de mes y medio: en seguida dispuso su regreso, despidiéndose del Santo Padre cuya persona, dulzura de trato, virtudes y demás atraen las simpatias de cuantos tienen la dicha de hablarle; y despidiéndose igualmente del infinito número de personas de toda clase y categoría que le habian dispensado el honor de visitarle. Salió de Roma el domingo 18 de Marzo de 1855, dejando allí muy gratos é inolvidables recuerdos, embarcándose al dia siguiente en Civita-Vichia hasta Marsella, y despues, por tierra, por Nimes, Montpellier, y Tolosa hasta Bayona, donde llegó el 25, saliendo el 26 para esta corte, don-

de entró sin novedad particular el 29 en la noche, reputando como prodigioso todo el curso de su viaje á Roma, y continuando el ejercicio de su ministerio pastoral segun se lo permitia la delicadeza de su salud. Mas de una vez lo hemos visto, despues de haber asistido á una larga funcion religiosa, dirigir desde el presbiterio, revestido aun con los ornamentos pontificales, sus evangélicas palabras á un inmenso gentío, que le escuchaba absorto, indicándole los caminos de la vida eterna y los medios de conseguirla.

Nada mas recomendable, por otra parte, que sus cartas pastorales, en las que brilla la elocuencia, unción y estilo propiamente suyo. Además de las que dirigió á sus diocesanos de Málaga y Córdoba con diferentes motivos, son muy notables la de 1.º de Noviembre de 1847, despidiéndose de los de Córdoba, cuando ya estaba preconizado Arzobispo de Toledo; la de 6 de Diciembre de 1848, para rogativas públicas por el destierro y estrañamiento de Su Santidad á Gaeta; la carta al mismo Santo Padre por esta causa, y á nombre del episcopado español, en 8 de Marzo de 1849; la de 25 de Abril del mismo año para la rogativa pública por la definicion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, insertando la encíclica de 2 de Febrero, su contestacion de 25 de Abril de 1850, manifestando su opinion, la del cabildo, clero y fieles del arzobispado, y sus deseos constantes por la declaracion dogmática del misterio; la pastoral de 18 de Junio de 1853, exhortando á socorrer con sus limosnas á los necesitados de Galicia en la calamidad que les afligía: todos los escritos suyos manifiestan los buenos tiempos del padre maestro Juan de Avila y Fray Luis de Granada y demas que tanto se distinguieron por su lenguaje y pensamientos de piedad.

Tal y tan ilustre ha sido la carrera del Sr. Cardenal Bonet y Orbe desde sus primeros años: la Providencia lo ha conducido por el ejercicio de todos los ramos del Ministerio eclesiástico en el

púlpito, confesonario, administracion de justicia y en el gobierno de las diócesis, correspondiendo á la confianza de los prelados, prestando en todas épocas muy señalados servicios; llevándolo de una manera suave hasta la dignidad tan alta que ocupaba en la Iglesia, realizada por su trato y carácter siempre sencillo, dulce é igual con todos, siendo modelo verdadero de pastores, y digno de ser sucesor de los Eugenio, Eladio, Ildefonso, Julianes, Eulogios y tantos otros de la iglesia goda, y de los Bernardos, Jimenez de Rada, Carrillos de Albornoz, Tenorios, Mendozas, Cisneros, Loaisas, Sandoval, Moscoso, Valeros, Lorenzanas y demas que brillaron desde la reconquista hasta nuestros dias, contándose entre ellos seis personas Reales. Parece que la Providencia ha querido ennoblecer particularmente esta grande silla, porque en los 103 prelados que la han dirigido desde San Eugenio, se hallan reunidas todas las circunstancias de virtudes eminentes, sabiduría consumada y categorías las mas distinguidas.

#### NOTICIAS VARIAS.

La estatua de la Santísima Virgen que se ha fundido en Roma para colocarla sobre la columna erigida en la plaza de España, en honor de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, está representada con una mano levantada al cielo y la otra dirigida á la tierra, como para indicarnos que llama á sí nuestros votos y plegarias, para trasmitirlas á su divino Hijo. Se dice que Su Santidad es el que ha indicado al artista la actitud que convenia dar á la estatua; y el modelo que ya se ha hecho al instante popular, se encuentra reproducido en pequeñas estatuas de todas dimensiones en bronce y en yeso por todo Roma.

(De la Restauracion.)

MADRID.

IMPRENTA DE HIGINTO REÑESES,

calle de Valverde, 23.